

LIBRO 2º, TITULO VII, CAPITULO III
ANEXO 3: FORMATO DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA
CONTRATACIÓN DEL SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO
DE VIVIENDA Y VEHICULAR

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera, que actúan como Tomadores de Seguros Colectivos, contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la “COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA SAN ROQUE RL.”, comunica que los resultados de la Licitación Pública N° 01/2021 para la contratación del Seguro Colectivo de Desgravamen Hipotecario de Vivienda y Vehicular, son los siguientes:

NOMBRE DE LA ENTIDAD ASEGURADORA	PRESENTACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS (consignar si cumplió o no cumplió)	PRIMA (consignar porcentaje o monto de la prima ofertada)	(Consignar información sobre los resultados de desempate, si corresponde)	(Consignar otra información que la Entidad Supervisada determine)

Lugar y fecha: Sucre, 02 de agosto de 2021